

Acta N° 344. En el Municipio de Piriápolis a los 18 días del mes de enero de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde **Sr. Mario Invernizzi**, **Concejales Titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes, René Graña**, **Concejales Suplentes: Marcelo Zabalo, Magela Olivera, Yeti González** y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldía. Como temas del orden del día **1) Estudio Proyectos del Presupuesto Participativo. 2) Lugar realización Desfile de Carnaval. 3) Información del Alcalde.**

1) Estudio Proyectos del Presupuesto Participativo. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada para realizar Expediente con todas las propuestas presentadas. Hecho pase a estudio de los Concejales hasta el día 16 de febrero, a partir de esa fecha el Concejo contará con 30 días para su pronunciamiento.

2) Lugar realización Desfile de Carnaval. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se realizará consulta con el funcionario Horacio Pereira, encargado de la Oficina de Carnaval de Maldonado, quién se encargará de monitorear con las distintas Escuelas de Samba el mejor lugar para desarrollar el desfile.

3) Información del Alcalde: Paso a detallar los gastos que el Concejo debe aprobar a) cooperativa para el pintado de cebras por un monto de \$ 125.000, b) chirquera para las distintas limpiezas que se van a realizar por un monto de \$ 150.000, c) tres mono tributistas del Mides se les contrata por el término de 30 días, tres personas a razón de \$ 25.000 cada una, en régimen de 5 días semanales, 8 horas por día, d) para la limpieza de los baños de ECFA debemos contratar la Cooperativa Odisea en un monto de \$ 169.692 más \$ 5.000 de materiales, lo que hace un total de \$ 174.692. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueban los gastos anteriormente expuestos. Siendo la hora 12:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Mario Invernizzi
Alcalde